



**Ayuntamiento de
Alhaurín de la Torre**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

Plaza de la Juventud s/n
C.P. 29130
Telf.: 952.41.71.50. Extensión:7051
FAX 952413336

ANUNCIO

Conforme lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de Instalación y Funcionamiento de Casetas de Feria, artículo 10, y al informe del SAC de fecha 12/05/2022, se aprueba el **LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES** de casetas para la Feria San Juan Bautista 2.022. El citado listado, de conformidad con el precepto antes citado, se entenderá definitivo de no presentarse alegaciones en el plazo de 5 días naturales a contar desde su publicación.

SOLICITANTE	NUMERO REGISTRO ENTRADA	ESTADO/CAUSA
JOSE ANTONIO RUIZ MESAS	8734	Admitido
REAL HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO DEL PASO Y MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES	8818	Admitido
REAL , ANTIGUA Y VENERABLE COFRADÍA CRISTO VERACRUZ Y NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD	8840	Admitido
GRUPOMUNICIPAL ADELANTE ALHAURIN DE LA TORRE	8875	Admitido
MARÍA JOSÉ NAVARRO REGUERO	9093	Admitido

La presente resolución constituye un acto de trámite cualificado que si bien no pone fin a la vía administrativa, es susceptible de impugnación conforme al artículo 112.1 de la Ley 39/15, de 01 de octubre, por lo que podrá interponerse recurso de reposición, de carácter potestativo, ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del acto, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se notifique la resolución expresa, si no lo fuere, el plazo será de seis meses a partir del día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto, a tenor de lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y 8 y 46 de la Ley 29/1998, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, bien entendiendo que si se interpone el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la resolución expresa del mismo.

En Alhaurín de la Torre a fecha de la firma electrónica.

Fdo. El Alcalde – Presidente
D. Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E60017BF4B00K7Q7A5H4A3C2

0017C07500G1G2K2I2J5K6

CVE: 07E60017BF4B00K7Q7A5H4A3C2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 18/05/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES -	EXPEDIENTE:: 2022AGF-00013 Fecha: 24/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
		

CVE: 07E60017C07500G1G2K2I2J5K6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 19/05/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES -	EXPEDIENTE:: 2022AGF-00013 Fecha: 24/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	FUJESSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS 	





CVE:
07E60017BF4B00K7Q7A5H4A3C2
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 18/05/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES -

EXPEDIENTE:: 2022AGF-00013
Fecha: 24/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CSV: 07E60017BF4B00K7Q7A5H4A3C2

0017C07500G1G2K2I2J5K6



CVE: 07E60017C07500G1G2K2I2J5K6
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 19/05/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES -

FUJSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

EXPEDIENTE:: 2022AGF-00013
Fecha: 24/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

